



**JEFATURA MUNICIPAL DE
TRANSPARENCIA Y CONTROL
DE LA CORRUPCIÓN**

ACTA Nro. 007 - 2018

**SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GAD
MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA.**

Martes 10 de julio de 2018

En la Sala de Concejales, a los diez días del mes de julio de 2018, siendo las quince horas con treinta y cinco minutos, previa convocatoria realizada mediante Oficio No. TCC-0380-2018, de fecha 04 de julio de 2018, se reúnen en sesión ordinaria los integrantes del Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca; encontrándose presentes: el Lcdo. Jorge Moscoso Zúñiga, Delegado del Dr. Esteban Segarra Coello, Jefe de la Unidad de Transparencia y Prevención de la Corrupción y Presidente del Comité; el Ing. Jimmy Xavier Orellana Vinuesa, Coordinador General de Planificación y Gobernanza (S); la Lcda. Andrea Ordoñez Palacios, Delegada de la Ing. Mónica Ximena Barrera Peñafiel, Directora General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (E), mediante Oficio No. DI-0289-2018; el Mgst. Carlos Rafael Peña Quizhpi, Delegado de la Econ. María Fernanda Vintimilla Alvear, Directora General Financiera, mediante Oficio Nro. DF-2115-2018; el Lcdo. Jorge Barros Sarmiento, Delegado de la Lcda. Ana Cristina Padilla Cardoso, Directora General de Comunicación Social, mediante Oficio No. UCS-0610-2018; el Sr. Raúl Iván González Vásquez, Director General de Participación y Gobernabilidad; se encuentran también presentes la Ing. Paola Ortiz Pulgarín, Funcionaria de Planificación y Gobernanza; la Lcda. Mónica Cumbe Juela, Funcionaria de la Dirección General de Participación y Gobernabilidad; y los integrantes del Equipo Técnico de la Unidad de Transparencia y Prevención de la Corrupción; luego de constatar el quorum reglamentario, se da inicio a la sesión. **Primer punto, Lectura y aprobación del Orden del Día**, por Secretaría se procede a dar lectura al orden del día propuesto, mismo que contiene los siguientes puntos: 1.- Lectura y aprobación del Orden del Día; 2.- Lectura y aprobación del Acta Nro. 006-2018, de la sesión del Comité de Transparencia, realizada el lunes 11 de junio de 2018; 3.- Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de junio de 2018, para su publicación en el portal Web; 4.- Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de junio de 2018; 5.- Varios. Los miembros del Comité aprueban por unanimidad el Orden del Día. **Segundo punto.- Lectura y aprobación del Acta Nro. 006-2018, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el lunes 11 de junio de 2018**, luego de la lectura correspondiente, se pone en consideración de los Integrantes del Comité de Transparencia; sin modificación alguna, se aprueba el Acta de la sesión Nro. 006-2018 por unanimidad. **Tercer punto.- Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de junio de 2018, para su publicación en el portal Web:** en éste punto, los integrantes del Comité de Transparencia proceden a revisar la *matriz de cumplimiento* correspondiente al mes de junio 2018, misma que se anexa a la presente acta; el Lcdo. Jorge Moscoso Zúñiga, pone a consideración de los integrantes del Comité, la información remitida por la Unidades Poseedoras de Información, para proceder con la revisión aleatoria de las matrices; los Integrantes del Comité resuelven revisar la información contenida en la matriz del literal d; que textualmente dice: *"Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos*



**JEFATURA MUNICIPAL DE
TRANSPARENCIA Y CONTROL
DE LA CORRUPCIÓN**

y cumplir sus obligaciones”, los integrantes del Comité de Transparencia, por unanimidad, aprueban su publicación en el portal Web del GAD Municipal del cantón Cuenca. Además, en este punto, el Comité de Transparencia, considerando que es imprescindible contar con información completa y oportuna para su publicación en el link de Transparencia Institucional, según lo dispone la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Resolución No. 007-DPE-CGAJ de la Defensoría del Pueblo, y la Resolución No. SG-071-2017, suscrita por el Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Alcalde de Cuenca, resolvió: 1.- Solicitar a los señores Directores Departamentales y Jefes de las Unidades que conforman el GAD Municipal del cantón Cuenca, y por su intermedio a los Coordinadores del POA de sus respectivas Dependencias, que el reporte del avance de los proyectos (POA 2018) en el Sistema Informático POA (SIPOA), se lo realice estrictamente en los tiempos establecidos en el cronograma de apertura y cierre del Sistema, notificado oportunamente por la Coordinación General de Planificación y Gobernanza. 2.- Requerir a los Directores Departamentales y Jefes de las Unidades, que la ausencia temporal de los funcionarios responsables de remitir información para el cumplimiento de la Ley de Transparencia, por vacaciones o permisos ocasionales, no se considere como una justificación para no remitir en los tiempos establecidos mensualmente. **Cuarto punto: Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de junio de 2018,** luego de la lectura respectiva del mencionado informe, el Comité de Transparencia da por conocido y aprueba el mismo a remitirse al Señor Alcalde. **Quinto punto: Varios.-** el Lcdo. Jorge Moscoso Zúñiga, informa sobre la nueva designación de Secretaria del Comité de Transparencia, misma que la asumirá por los siguientes tres meses (agosto, septiembre y octubre) la Ing. Mónica Ximena Barrera Peñafiel, Directora General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (E), para ello se le comunicará oportunamente mediante un Oficio. Además Informa sobre las campañas internas realizadas por la Unidad de Transparencia y Prevención de la Corrupción, mediante visitas a los funcionarios de varias Direcciones Municipales, entregando material comunicacional con el objetivo de difundir el tema de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Seguidamente el Lcdo. Jorge Moscoso Zúñiga, informa sobre la suscripción de un convenio entre el Instituto Republicano Internacional IRI y el GAD Municipal del cantón Cuenca, cuyo objeto es: Coordinar la actuación del IRI y el GAD Municipal del cantón Cuenca en asesoramientos, intercambios de información, entrenamientos, cursos y otras actividades en el campo de la Transparencia y Prevención de la Corrupción, informando que un experto internacional con amplios conocimientos sobre este tema, visitará la ciudad de Cuenca los días 11 y 12 de julio de 2018, para mantener reuniones con el señor Alcalde, el Lcdo. Felipe Abril Mogrovejo, Director General de Desarrollo Estratégico e Institucional y el Dr. Esteban Segarra Coello, Jefe de la Unidad, con la finalidad de fortalecer el tema de Transparencia y Prevención de la Corrupción.

Siendo las diez y seis horas con diez minutos, se da por concluida la sesión, para constancia suscriben el Lcdo. Jorge Moscoso Zúñiga, **Delegado del Presidente del Comité de Transparencia,** y el Ing. Jimmy Xavier Orellana Vinuesa, **Secretario del Comité de Transparencia,** en dos ejemplares de igual contenido.



cuenca
GAD MUNICIPAL

**JEFATURA MUNICIPAL DE
TRANSPARENCIA Y CONTROL
DE LA CORRUPCIÓN**



Lcdo. Jorge Moscoso Zúñiga

DELEGADO DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ



Ing. Jimmy Xavier Orellana Vinuesa

SECRETARIO DEL COMITÉ